
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA DEL RECTOR Y GERENTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 1 de 4

BECA PARA EL APOYO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS CON IMPACTO LOCAL O DISTRITAL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
GERENCIA DE MÚSICA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016

Siendo las 2:00 P.M del día 23 de mayo de 2016, se reunió en el Instituto Distrital de las Artes ubicado en la Calle 8 # 8-52 en Bogotá, el jurado seleccionado mediante resolución No 386 del 2 de mayo de 2016 integrado por **DIANA RODRIGUEZ BAUTISTA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.503.018, **CAMILO JIMENEZ VERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.767.948 y **SUSANA LEÓN JAIMES** (Delegada por la Gerencia de Música) identificada con cédula de ciudadanía No. 53.102.157 con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO BECA PARA EL APOYO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS CON IMPACTO LOCAL O DISTRITAL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO en el área de Música.


PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral 3.3.1. el cual señala lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Pertinencia: - De la problemática a resolver frente a las necesidades del área artística y categoría (local o distrital) en la que aplica. - Del proyecto con relación al fortalecimiento de la(s) dimensión(es) del área artística en la que aplica. - De los objetivos del proyecto frente al planteamiento del problema. - Del enfoque metodológico del proyecto frente a la población a la cual va dirigido.	25
Coherencia: - Entre los objetivos del proyecto, la categoría a la que aplica, la(s) dimensión(es) del arte que atiende y el área artística a la que se presenta el concursante. - Entre los objetivos del proyecto, las actividades propuestas, la metodología y resultados esperados.	25
Viabilidad técnica, social y financiera: - Capacidad organizativa de la entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo del proyecto y perfil del equipo de trabajo. - Proyección de costos (presupuesto) frente al número de población beneficiaria y número de actividades planteadas para el desarrollo del proyecto. - Proyección del tiempo programado para el desarrollo de las actividades propuestas frente al cumplimiento de los objetivos.	25
Capacidad de gestión de la entidad sin ánimo de lucro: - Vinculación de otras entidades públicas y privadas en el desarrollo del proyecto. - Vinculación de la comunidad en el proyecto.	15
Estrategia de seguimiento: - Planteamiento de los indicadores con relación a los resultados esperados. - Acciones de seguimiento propuestas para el cumplimiento de los objetivos.	10
TOTAL	100

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA DE RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 2 de 4

SEGUNDO. En dicho concurso, para el área de Música se inscribieron a la categoría distrital en total treinta y dos (32) propuestas, de las cuales once (11) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo a lo anterior pasaron a proceso de evaluación las siguientes veintiún (21) propuestas:

CONCURSANTE	PROPUESTA	CODIGO
1 FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO	ESCUELA DE FORMACION MUSICAL – RAICES	ESAD005
2 TEATROVA	TERCER INTERCAMBIO SONORO DIVERCIUDAD 2016	ESAD011
3 FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	CONCIERTOS DE JAZZ NACIONALES EN EL MARCO DEL XXVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DEL TEATRO LIBRE	ESAD018
4 CORPORACIÓN CLEPSIDRA	BACATA CALLES	ESAD019
5 CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA	ESCUELA MÚSICA Y VIDA FORTALECIMIENTO A LA ESCUELA DE MÚSICA DE KONTRABIA	ESAD022
6 ASOCIACION DE PEDAGOGIA Y RECREACION ARTISTICA TOTOLINCHO	LOS INDIGENAS ZENU: SUS APORTES, SU HERENCIA Y SU TRADICION REFLEJADA EN LA MUSICA	ESAD025
7 FUNDACIÓN REMA (RED DE MÚSICOS Y ARTISTAS)	CIRCUITO DE MÚSICA 2016	ESAD028
8 FUNDACIÓN FORMARTE	8VO GRAN ENCUENTRO DE CHELISTAS 2016 FUNDACIÓN FORMARTE	ESAD034
9 ASOCIACIÓN FOLCLORICA CENTRO CULTURAL LLANERO	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CATEDRA LLANERA - LAS MUSICAS DEL BAILE DEL JOROPO Y LAS DANZAS LLANERAS EN DESUSO	ESAD038
10 CORPORACIÓN LLANO Y JOROPO	III ENCUENTRO INTERNACIONAL MAESTROS DEL ARPA 2016	ESAD041
11 CORPORACION CULTURA RAZON Y REALIDAD – CORPOCURARE	ESCUADRON DE GUERREROS	ESAD043
12 CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA JUVENIL EL RINCÓN	XI FESTIVAL DE HIP HOP SUBA AL RUEDO POR LA ALIANZA LATINOAMERICANA	ESAD048
13 CORPORACIÓN CASA NARIÑO	ROCKADEMIA MUSIC FEST EDICIÓN ROCK AL RIO	ESAD053
14 FUNDACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL VOZ CON 2	SUENA BOGOTÁ	ESAD056
15 ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS	VI FESTIVAL NACIONAL ARTÍSTICO POPULAR SIN VIOLENTARTE	ESAD057
16 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA OM PRODUCCIONES ONG	BOGOTÁ WORLD MUSIC	ESAD061
17 FUNDACIÓN EL CLAN DESTINO	II VERSIÓN PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN MUSICAL ESCUELA METROPOLITANA DE ROCK 2016	ESAD064
18 FUNDACIÓN R.A.P.	TOUR BACK TO SCHOOL	ESAD069
19 ASOCIACION CULTURAL VUELO	UN IMPULSO PARA EL VUELO	ESAD078
20 FUNDACION CIUDAD TALENTO	ESPACIO DE FORMADORES DE TALENTO A NIVEL DISTRICTAL	ESAD079
21 CORPORACION AAINJAA	AAINJAA DEJA HUELLA	ESAD086

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 3 de 5

En el proceso de evaluación el jurado determinó que la propuesta inscrita con el código ESAD 043 CORPORACIÓN CULTURA RAZÓN Y REALIDAD - CORPOCUPARE debía ser evaluada por competencia en la Gerencia de Danza y fue remitida a esa dependencia.

En la categoría local se inscribieron en total seis (6) propuestas de las cuales cuatro (4) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes dos (2) propuestas:

	CONCURSANTE	PROPUESTA	CODIGO
1	CORPORACIÓN DE TEATRO PRODUCCIONES EL MIMO	IV FESTIVAL DE ROCK EN BARRIOS UNIDOS	ESAL013
2	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS	PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES MUSICALES	ESAL019

TERCERO

Según lo estipulado en la cartilla, el área de música cuenta con una bolsa concursable de doscientos treinta millones de pesos (\$230.000.000) para otorgar hasta ocho (8) estímulos, cada uno de veinticinco millones de pesos m/cte. (\$25.000.000) para la categoría Distrital y hasta tres (3) estímulos, cada uno de diez millones de pesos m/cte. (\$10.000.000) para la categoría local.

CUARTO

Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO BECA PARA EL APOYO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS CON IMPACTO LOCAL O DISTRITAL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO de la GERENCIA DE MÚSICA, el jurado declara desierta la **categoría Local** por considerar en unanimidad que la calidad de las propuestas evaluadas no amerita la entrega del estímulo.

La **categoría Distrital** contempla la entrega de hasta ocho (8) estímulos, sin embargo, por la calidad de las propuestas evaluadas el jurado en unanimidad considera que sólo se amerita la entrega de siete (7) estímulos y selecciona como ganadoras las propuestas que se relacionan a continuación y recomienda la entrega del estímulo económico de acuerdo a los términos de la convocatoria así:



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Versión: 1

Página: 4 de 4

CONCURSANTE	PROPUESTA	CODIGO	PUNTAJE	Estimulo a otorgar
1 FUNDACIÓN REMA (RED DE MÚSICOS Y ARTISTAS)	CIRCUITO DE MÚSICA 2016	ESAD028	90	\$25.000.000,00 ✓
2 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA OM PRODUCCIONES ONG	BOGOTÁ WORLD MUSIC	ESAD061	80	\$25.000.000,00 ✓
3 FUNDACIÓN EL CLAN DESTINO	II VERSIÓN PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN MUSICAL ESCUELA METROPOLITANA DE ROCK 2016	ESAD064	79	\$25.000.000,00 ✓
4 CORPORACIÓN CASA NARIÑO	ROCKADEMIA MUSIC FEST EDICIÓN ROCK AL RÍO	ESAD053	78	\$25.000.000,00 ✓
5 ASOCIACIÓN FOLCLORICA CENTRO CULTURAL LLANERO	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CATEDRA LLANERA - LAS MUSICAS DEL BAILE DEL JOROPO Y LAS DANZAS LLANERAS EN DESUSO	ESAD038	76	\$25.000.000,00 ✓
6 FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO	ESCUELA DE FORMACION MUSICAL - RAICES	ESAD005	75	\$25.000.000,00 ✓
7 TEATROVA	TERCER INTERCAMBIO SONORO DIVERCIUDAD 2016	ESAD011	75	\$25.000.000,00 ✓

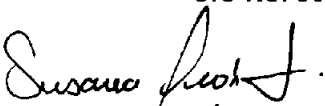
La presente se firma a los 23 días del mes de mayo del año 2016 en la ciudad de Bogotá.


DIANA RODRIGUEZ BAUTISTA

C.C No. 52.503.018


CAMILO JIMENEZ VERA

C.C No. 80.767.948


SUSANA IVETTE LEÓN JAIMES
DELEGADA DE LA GERENCIA DE MÚSICA – IDARTES
C.C. No. 53.102.157